This page was exported from - Report3
Export date: Sat May 4 11:04:47 2024 / +0000 GMT

# Sancionan a chofer que invadió y volcó en carril del mexibús

Ecatepec.- Tras la volcadura de una pipa que la semana pasada invadió, volcó y obstruyó el carril confinado del Mexibús I, las autoridades buscan una sanción ejemplar contra el conductor.

A través de acciones legales, las autoridades municipales impusieron una multa de 3 mil 800 pesos al conductor, identificado como Armando ?N?, quien además enfrentará dos procesos penales por los daños ocasionados a las instalaciones y la operación del sistema.

El jueves 19 de julio, una pipa para transporte de agua invadió el carril confinado, volcando entre las estaciones Jardines de Morelos y Palomas, dañando instalaciones y afectando además el trayecto del transporte masivo.

El conductor, de nombre Armando, y su copiloto, quien se rehusó a identificarse, viajaban a bordo del autotanque sin placas de circulación con cromática del Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Ecatepec (Sapase).

Además de la multa económica aplicada al conductor de la unidad, también se le retuvo la licencia, y se busca que las autoridades de la Secretaría de Movilidad le suspendan el documento por un año.

Las dos empresas concesionarias del Mexibús, Transbusmex y Transmasivo, iniciaron cada una su carpeta de investigación ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, para deslindar responsabilidades y reclamar el pago de las afectaciones.

Los procesos iniciados contra los responsables son: uno por ataques a las vías de comunicación y transporte, y otro más por ataques a las vías de comunicación y daño en los bienes.

Las afectaciones causadas por el bloqueo al carril confinado y el traslado de pasajeros, y los daños a las instalaciones del sistema, representan un monto superior a 260 mil pesos.